

**Contraloría
Municipal
de Neiva**
*Neiva Bajo Control
Compromiso de Todos!*



FORMATO

ESTRATEGIA DE RENDICIÓN DE CUENTAS



ESTRATEGIA DE RENDICIÓN DE CUENTAS VIGENCIA 2019

EDWIN RIAÑO CORTES
CONTRALOR MUNICIPAL

**CONTRALORÍA MUNICIPAL DE NEIVA
NEIVA BAJO CONTROL, COMPROMISO
DE TODOS**

Elaboró: ESTEFANÍA SALAZAR PERDOMO
DIRECTORA TÉCNICA DE PARTICIPACIÓN
CIUDADANA

Neiva Bajo Control, Compromiso de Todos!

DE-F-04/V6/10-10-2018



ESTRATEGIA DE RENDICIÓN DE CUENTAS

TABLA DE CONTENIDO

INTRODUCCIÓN	2
1. DIAGNÓSTICO	3
1.1. Identificación y descripción de mecanismos utilizados.	3
1.2. Descripción de Actores Participantes.....	4
2. NECESIDADES DE INFORMACIÓN.....	5
3. CAPACIDAD OPERATIVA.....	6
4. MARCO NORMATIVO	7
5. OBJETIVO	8
6. PLAN DE ACCIÓN DE LA ESTRATEGIA	9
6.1. COMPONENTE 1: Información para la Rendición de Cuentas	9
6.2. COMPONENTE 2: Diálogo y Retroalimentación en la Rendición de Cuentas.....	10
6.3. COMPONENTE 3: Acciones de Incentivos en la Rendición de Cuentas.....	11
7. MONITOREO, SEGUIMIENTO Y EVALUACIÓN DE LA ESTRATEGIA	12



ESTRATEGIA DE RENDICION DE CUENTAS

INTRODUCCIÓN

La Ley 1757 de 2015 define la Rendición de Cuentas como “(...) el proceso conformado por un conjunto de normas, procedimientos, metodologías, estructuras, prácticas y resultados mediante los cuales, las entidades de la administración pública del nivel nacional y territorial y los servidores públicos informan, explican y dan a conocer los resultados de su gestión a los ciudadanos, la sociedad civil, otras entidades públicas y a los organismos de control, a partir de la promoción del diálogo.”

Así mismo destaca la finalidad de esta como la búsqueda de la transparencia de la gestión de la administración pública y su ejercicio se soporta en los principios de continuidad y permanencia, apertura y transparencia, y amplia difusión y visibilidad.

El marco normativo citado establece de igual manera la obligación de diseñar una estrategia de rendición de cuentas de forma anual a incluir en el Plan Anticorrupción y Atención al Ciudadano. Para el caso de la Contraloría Municipal de Neiva, esta fue diseñada e incluida en este plan publicado el 31 de enero de 2019, con cada uno de los componentes a los que hace alusión el documento Conpes 3654 de 2010. No obstante, en el presente documento la Estrategia de Rendición de Cuentas se complementa y detalla en cada una de sus etapas, denotando así el compromiso de la Entidad con una gestión transparente y visible a la ciudadanía.

Para la Contraloría Municipal de Neiva, la Rendición de Cuentas es una apuesta estratégica que permite a la ciudadanía en general y demás interesados conocer de primera fuente los resultados de la gestión del ente de control, visibilizando la misma y estableciendo mecanismos de diálogo directo. Así mismo, esta estrategia es una apuesta que contribuye en la generación de confianza frente al quehacer de esta Entidad en pro de la ciudad de Neiva; por lo tanto, en el desarrollo del documento se recalca la importancia de establecer espacios permanentes de diálogo y en la disponibilidad y oportunidad de la información.


ESTRATEGIA DE RENDICIÓN DE CUENTAS

1. DIAGNÓSTICO

En concordancia con la metodología de formulación de la Estrategia de Rendición de Cuentas establecida en el Manual Único de Rendición de Cuentas de la Secretaría de Transparencia de la Presidencia de la República, el Departamento Administrativo de la Función Pública y el Departamento Nacional de Planeación, corresponde a la Entidad la identificación de un punto de partida técnico con el balance de las debilidades y fortalezas en rendición de cuentas del año inmediatamente anterior. Bajo esta orientación se generaron los siguientes resultados:

1.1. Identificación y descripción de mecanismos utilizados.

A continuación, se detallan los mecanismos utilizados por la Entidad para la rendición de cuentas con el respectivo balance de fortalezas y aspectos a mejorar.

MÓDULO	MECANISMO
INFORMACIÓN	<p>Desde los servicios ofrecidos a la ciudadanía a través de la página web www.contralorianeiva.gov.co, se ha continuado con la publicación de los Informes Periódicos de Peticiones, Quejas y Denuncias https://www.contralorianeiva.gov.co/index.php/procesos-misionales/oficina-asesora-de-control-interno.</p> <p>Además de contar con la herramienta de servicio en Línea para la recepción de las peticiones, quejas y denuncias al instante.</p> 
DIALOGO Y RETROALIMENTACIÓN	<p>La Oficina Asesora de Control Interno, evaluó la estrategia diseñada para la Rendición de Cuentas en la vigencia fiscal 2018, la cual se encuentra publicada en la página Web de la Entidad. https://www.contralorianeiva.gov.co/images/Rendicion-Cuentas/rendicion2018/INFORME%20EVALUACION%20RENDICION%20DE%20CUENTAS%202018.pdf.</p> <p>Se asignó al equipo de la Dirección de Participación Ciudadana como representante de la Entidad, para su organización. Como incentivo a la ciudadanía, para la asistencia a la jornada de Diálogo Ciudadano se enviaron invitaciones personalizadas por correo electrónico y por oficio.</p>
ACCIONES DE INCENTIVOS	<p>Se llevó a cabo una rifa entre los asistentes de dos anchetas, con el propósito de incentivar a la comunidad de que continúe participando activamente en estas actividades.</p>
EVALUACIÓN Y RETROALIMENTACIÓN	<p>Se llevó a cabo una capacitación en Rendición de Cuentas, desde el Marco de MIPG, para la Dirección de Participación Ciudadana orientada a fortalecer los ejercicios permanentes de Rendición de Cuentas en la Entidad. En la jornada del Diálogo Ciudadano, se consultó a los asistentes sobre su percepción del evento.</p> <p>Esta actividad fue realizada en el mes de diciembre, sobre esta se verificó el cumplimiento de cada una de las acciones establecidas en la estrategia de rendición de cuentas.</p>

<p>Contraloría Municipal de Neiva <i>Neiva Bajo Control Compromiso de Todos!</i></p>	<p>FORMATO</p> <p>ESTRATEGIA DE RENDICION DE CUENTAS</p>
---	--

1.2. Descripción de Actores Participantes

Al respecto, es importante tener presente que varias de las acciones de la estrategia de rendición de cuentas de la Entidad se relacionan directamente en los diferentes espacios en los que el ente de control rindió cuentas participaron actores con las siguientes características:

- i. **Sociedad Civil:** Se privilegiará la participación de representantes de las instancias de participación ciudadana del sector y organizaciones de la sociedad civil que cumplan un rol de plataformas o articuladoras de comunidades.
- ii. **Otros:** Policía Nacional, Procuraduría Regional del Huila, Auditoría General de la Republica, Contraloría Departamental del Huila, Gobernación del Huila.

En concordancia con el documento de Caracterización de Usuarios, elaborado por la Dirección de Participación Ciudadana, se ha actualizado, con la identificación de variables de estructura, dimensión y características de la población neivana.

- iii. En cuanto a la forma de participación la Estrategia utilizó dos modalidades:

Presencial. Esta modalidad está orientada a los espacios de audiencia pública, diálogo ciudadano y recorridos zonales.

Virtual. Esta modalidad está orientada a las diferentes redes sociales y medios institucionales como lo son la página web y correo de la entidad.

ESTRATEGIA DE RENDICIÓN DE CUENTAS

2. NECESIDADES DE INFORMACIÓN

Este acápite está orientado hacia la generación de una cultura interna hacia la apertura de información y al mejoramiento los atributos de la información, en el entendido que esta debe ser comprensible, actualizada, oportuna, disponible, completa, explicada y justificada.

Para la Contraloría Municipal de Neiva, la importancia de este punto radica en el propósito de aumentar sustancialmente el número de ciudadanos y organizaciones que participan activamente en los ejercicios de rendición de cuentas, procurando, además, que sea un proceso continuo y abarque más actividades complementarias y previas a los ejercicios que se programen como espacios de rendición de cuentas.



ESTRATEGIA DE RENDICION DE CUENTAS

3. CAPACIDAD OPERATIVA

La CMN cuenta con recursos tecnológicos y humanos que permiten la implementación de una estrategia transversal de Rendición de Cuentas sobre el accionar de la Entidad.

A continuación, se desagrega el contenido de los recursos utilizados en la estrategia de Rendición de Cuentas:

- ✚ Talento Humano: El capital humano que garantiza la implementación de esta estrategia está dado en primer lugar por el equipo Directivo de la Entidad el cual ha liderado la aplicación de cada acción, y en segunda medida por los servidores públicos de cada proceso, para la ejecución de cada actividad y conforman el Equipo de Rendición de Cuentas de la Entidad.
- ✚ Recursos Tecnológicos: La entidad dispone de Recursos Tecnológicos que facilitan a la ciudadanía la participación en los diferentes espacios de diálogo entre estos tenemos: El sitio web de la entidad: www.contralorianeiva.gov.co, El micro sitio de rendición de cuentas, que consolida los ejercicios permanentes de rendición de cuentas: <https://www.contralorianeiva.gov.co/index.php/transparencia-y-acceso-a-la-informacion-publica/rendicion-de-cuentas>; Redes Sociales: Instagram www.contralorianeiva.gov.co; Facebook Contraloría Municipal de Neiva; Twitter @contraloria.

ESTRATEGIA DE RENDICIÓN DE CUENTAS

4. MARCO NORMATIVO

La Rendición de Cuentas obedece a mandatos legales, en los que la Contraloría Municipal de Neiva, debe dar a conocer a la ciudadanía los resultados de su gestión y la ciudadanía tiene derecho a acceder a la información generada en las entidades públicas, por lo tanto, la presente estrategia se soporta en los siguientes lineamientos normativos:

NORMATIVIDAD	CONTEXTO
Constitución Política de 1991	Derecho de petición, la administración deberá facilitar la información. Además, relaciona el principio de publicidad en la administración
Ley 1712 de 2014	Ley de Transparencia y del Derecho de Acceso a la Información Pública Nacional
Ley 1474 de 2011	Por la cual se dictan normas orientadas a fortalecer los mecanismos de prevención, investigación y sanción de actos de corrupción y la efectividad del control de la gestión pública.
Ley Estatutaria 1757 de 2015	Promoción y protección del derecho a la participación democrática.
Conpes 3654 de 2010	Política de rendición de cuentas de la rama ejecutiva a los ciudadanos.



ESTRATEGIA DE RENDICIÓN DE CUENTAS

6. PLAN DE ACCIÓN DE LA ESTRATEGIA

6.1. COMPONENTE 1: Información para la Rendición de Cuentas

Este componente se integra por la información institucional obligatoria y la información de interés para la ciudadanía. La cual corresponde a aquella que cada uno de los procesos proporciona con base en las responsabilidades asignadas normativamente, compromisos adquiridos con el Plan de Acción y Plan Estratégico, además de difundir y promocionar los trámites y servicios ofrecidos por la entidad.

PLAN DE TRABAJO																						
No.	ACTIVIDAD	META	INDICADOR	RESPONSABLE	CRONOGRAMA																	
					E N E	F E B	M A R Z O	A B R I L	M A Y O	J U N I O	J U L I O	A G O S T O	S E P T I E M B R E	O C T U B R E	N O V I E N D I E	D I C I E M B R E						
6.1.1	Elaborar y publicar el informe de gestión de la CMN vigencia 2018	1 Informe de gestión	Número de informes elaborados y publicados	SECRETARÍA GENERAL Y ASesoría DE CONTROL INTERNO																		
6.1.2	Realizar publicaciones en los medios de difusión masiva de información, con los que cuenta actualmente la entidad, para dar cumplimiento a los objetivos de la Estrategia de Rendición de Cuentas vigente (Redes sociales, página Web, otros)	Publicar al 100% la información de la Rendición de Cuentas de acuerdo con la estrategia de rendición de cuentas establecida en la Entidad	Porcentaje de publicación de información	DIRECCIÓN TÉCNICA DE PARTICIPACIÓN CIUDADANA																		
6.1.3	Elaborar el Informe de Rendición de Cuentas de la CMN, vigencia 2019.	1 Informe de Rendición de Cuentas	Numero de informes elaborados y publicados	LÍDERES DE CADA PROCESO																		



ESTRATEGIA DE RENDICION DE CUENTAS

6.2. COMPONENTE 2: Diálogo y Retroalimentación en la Rendición de Cuentas

Este componente busca llegar más allá de la jornada de Audiencia Pública de Cuentas, por lo que requiere para la entidad un ejercicio continuo en el que la voz del ciudadano es oída y tenida en cuenta para el mejoramiento de los procesos y la gestión de la entidad, así como la consecución de buenos resultados.

PLAN DE TRABAJO																						
No.	ACTIVIDAD	META	INDICADOR	RESPONSABLE	CRONOGRAMA																	
					E N E	F E B	M A R	A B R	M A Y	J U N	J U L	A G O	S E P	O C T	N O V	D I C						
6.2.1	Interactuar y dar respuesta a las inquietudes de los ciudadanos planteados en los espacios de dialogo	Respuesta al 100% de los requerimientos de la ciudadanía	Porcentaje de respuestas emitidas frente a los requerimientos ciudadanos realizados.	DIRECTORA TÉCNICA DE PARTICIPACION CIUDADANA																		
6.2.2	Rendir cuentas, en el marco de la jornada de Audiencia Pública de Rendición de Cuentas	1 Jornada de Audiencia Pública de Rendición de Cuentas	Número de Audiencias Públicas de Rendición de Cuentas	DIRECTORA TÉCNICA DE PARTICIPACION CIUDADANA																		
6.2.3	Generar y realizar espacios de diálogo con la ciudadanía (diferentes a la Audiencia Pública), en el marco de la estrategia permanente de Rendición de Cuentas	2 Espacios de Diálogo (Jornadas de Recepción de Denuncias)	Numero de Espacios de Dialogo	DIRECTORA TÉCNICA DE PARTICIPACION CIUDADANA																		



ESTRATEGIA DE RENDICIÓN DE CUENTAS

6.3. COMPONENTE 3: Acciones de Incentivos en la Rendición de Cuentas

Este componente se dirige a generar mecanismos que fomenten la participación activa tanto de los funcionarios de la entidad como de la población neivana en los procesos de Rendición de Cuentas.

PLAN DE TRABAJO																		
No.	ACTIVIDAD	META	INDICADOR	RESPONSABLE	CRONOGRAMA													
					E N E	F E B	M A R Z O	A B R I L	M A Y O	J U N I O	J U L I O	A G O S T	S E P T	O C T	N O V	D I C		
6.3.1	Convocar a la ciudadanía a participar activamente en la jornada de la audiencia pública de Rendición de Cuentas.	3 Convocatorias ciudadanas		DIRFECTORA TÉCNICA DE PARTICIPACION CIUDADANA														
6.3.2	Realizar una distribución interna de labores de los servidores públicos frente a la Rendición de Cuentas	1 distribución interna de labores	Número de distribuciones interna de labores	DIRFECTORA TÉCNICA DE PARTICIPACION CIUDADANA Y SECRETARIA GENERAL														
6.3.3	Implementar la realización de encuestas o cuestionarios entre los ciudadanos asistentes a las Audiencias Públicas de Rendición de Cuentas con el propósito de indagar sobre la percepción ciudadana en relación con la metodología utilizada para el proceso de rendición de cuentas y la calidad de la información (veracidad, completitud y pertinencia) de la información divulgada en la audiencia pública.	Encuestas presenciales a los asistentes a la Audiencia Pública de Rendición de Cuentas	Aplicación de Encuestas	DIRFECTORA TÉCNICA DE PARTICIPACION CIUDADANA														
6.3.4	Recopilar y resolver las inquietudes, sugerencias y comentarios de los asistentes a la Audiencia Pública de Rendición de Cuentas	Recopión y resolución de las inquietudes, sugerencias y comentarios del público	Inquietudes, sugerencias y comentarios presentados	DIRFECTORA TÉCNICA DE PARTICIPACION CIUDADANA Y CONTRALOR MUNICIPAL														



ESTRATEGIA DE RENDICION DE CUENTAS

7. MONITOREO, SEGUIMIENTO Y EVALUACIÓN DE LA ESTRATEGIA

Para el cumplimiento de la presente Estrategia se adoptarán tres mecanismos empleados en la Entidad como medidas de control y autocontrol, las cuales se detallan a continuación:

- ✓ **MONITOREO Y SEGUIMIENTO:** Esta labor está a cargo de la Oficina Asesora de Control Interno y se efectuará en los tiempos establecidos en las Instrucciones para estructurar y evaluar el plan anticorrupción y de atención al ciudadano, toda vez que la estrategia de rendición de cuentas corresponde a uno de los componentes del mismo.